

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE CULTURA

*Corrección de errata de la Resolución de 21 de febrero de 2017, de la Viceconsejería, por la que se modifica la Resolución de 14 de julio, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla (BOJA núm. 54, de 21.3.2017).*

Advertida errata en la firma de la disposición de referencia, a continuación procedemos a su correcta publicación.

En la página 219, donde dice:

Sevilla, 21 de febrero de 2017.- La Viceconsejera, Maite Blanco Lappi.

Debe decir:

Sevilla, 21 de febrero de 2017.- La Viceconsejera, Marta Alonso Lappi.